

---

## INFORME DE GERENTE

Quito, 16 de marzo de 2013

Señores:

Accionistas de la empresa OCEANLOGISTICO S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 3263 de 09 de agosto del 2010, con un capital de US\$ 800,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Oceanlogístico S.A.

Han transcurrido tres años desde que se fundó esta empresa OCEANLOGISTICO S.A. se ha ido poco a poco desarrollando con su principal fortaleza, el Permiso de Operaciones otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito. Esta empresa está tratando de tomar una posición en el mercado para servir a nuestro país. El objetivo trazado requiere de un gran esfuerzo que sin duda se logrará si todos quienes colaboramos en equipo, ya que el buen resultado de esto es un beneficio común.

En este año más de labores, la empresa ha ido creciendo, en este segundo periodo completo de labores, las ventas sin duda se han incrementado en un 53.38% significando que se ha realizado una gestión en beneficio de la empresa. A continuación procedo a poner en su conocimiento el informe económico presentado al 31 de diciembre del 2012.

El señor Gerente procede a informar por el tiempo de gestión en este periodo y como aspecto más relevante destaca su gestión de ventas, así como el ingreso de empleados a la empresa desde el mes de marzo, tanto personal operativo como administrativo.

Para mencionar estas palabras tiene en sus manos los informes que le ha entregado el departamento financiero. Agradece a los socios por la confianza depositada y se realizará el mejor esfuerzo para hacer crecer a la empresa y se cumplan así los objetivos propuestos desde un principio.

A continuación se detalla la información financiera de la empresa.

El total de ingresos equivale a un total de US\$ 135547,68, siendo el principal cliente la empresa estatal Petroecuator.

Los egresos ascienden a un total de US\$ 128.566,47, cuyo valor resalta es el de la contratación de transporte externo.

Por lo tanto para este periodo se ha obtenido una utilidad de US\$ 4.569,20, este el valor neto luego de participación e impuestos.

El capital de US\$ 800,00 se ha mantenido en su totalidad.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados aquí obtenidos.

#### TRIBUTARIO.

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido reportando al Fisco sus operaciones, lamentablemente no así con las cancelaciones a tiempo en algunos meses, debido a su déficit de flujo de caja por las razones ya expuestas. Pero todo lo que concierne al cumplimiento tributario entre ellos anexos y declaraciones mensuales, esto es realizado estrictamente por el departamento financiero.

#### SOCIETARIO

En lo referente a la Superintendencia de Compañías que es la institución que rige a nuestra empresa, se está continuamente informando de todos los cambios y exigencias para de esta manera cumplir como la ley lo señala.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Atentamente,

Sr. José Armando Toapanta Galarza  
GERENTE GENERAL  
OCEANLOGISTICO S.A.